

827

ORDEN de 19 de diciembre de 1980 por la que se dispone el cese de don Fernando Terán Troyano en el cargo de Director Técnico de Planeamiento, Metropolitano de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14. 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 561/1974, de 1 de marzo,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Fernando Terán Troyano en el cargo de Director Técnico de Planeamiento Metropolitano de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

828

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, Servicio de Extensión Agraria, que rectifica errores de la de 7 de octubre de 1980, por la que se hacía público el nombramiento de Monitores del Servicio de Extensión Agraria.

En la Resolución de este Centro directivo de fecha 7 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 19 de noviembre del presente año, por la que se hacía público el nombramiento de Monitores del Servicio de Extensión Agraria, se han advertido errores que se considera conveniente rectificar.

En consecuencia, por la presente Resolución se rectifican dichos errores de la siguiente forma:

Donde dice: Don Ramón Antonio López Valero, T08AG11A0245; don Bienvenido Hernández Rivas, T08AG11A0344.

Debe decir: Don Ramos Antonio López Valero, T08AG11A0245; don Bienvenido Fernando Hernández Rivas, T08AG11A0344.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Miguel Olivas Soto.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

829

ORDEN de 31 de diciembre de 1980 por la que se dispone el cese de don Pablo González Liberal como Director del Instituto Nacional del Consumo.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Pablo González Liberal como Director del Instituto Nacional del Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general de Competencia y Consumo.

830

ORDEN de 7 de enero de 1981 por la que cesa doña Rica Benguigui Díaz en el cargo de Delegada regional de Economía y Comercio en Santander.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 10 del Decreto 2825/1974, de 30 de agosto, he acordado cese en el cargo de Delegada regional de Economía y Comercio en Santander la Técnica Comercial del Estado doña Rica Benguigui Díaz (A01CO293), por traslado a los Servicios Centrales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 7 de enero de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general de Coordinación y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

831

ORDEN de 3 de diciembre de 1980 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 4 de junio de 1979.

Ilmo. Sr.: Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre de este Ministerio, convocadas por Orden de 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 12), y el período de prácticas correspondiente, el Tribunal designado eleva a este Departamento la relación de aprobados por orden de puntuación obtenida para cubrir las plazas convocadas.

En su virtud, esta Subsecretaría, en cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en la norma 11 de la citada convocatoria y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico y 17, 2, de la de Funcionarios Civiles del Estado y las delegadas por Orden de 15 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), ha acordado:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre de este Ministerio a los opositores que se citan, con las fechas de nacimiento y número de Registro de Personal que asimismo se indican:

Número de orden	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos
1	25- 1-1953	A05OP273	D.ª Emma Palancar Sánchez.
2	7- 3-1958	A05OP274	D. Federico Fernández Roldán.
3	10-10-1956	A05OP275	D.ª María Rosario García González.
4	15- 7-1944	A05OP276	D. Julio Sáez Ortiguez.
5	15- 8-1955	A05OP277	D.ª María Sol Tejada Enríquez.
6	18- 4-1952	A05OP278	D. Alfonso Sánchez Marcos.
7	21- 2-1946	A05OP279	D. Gregorio Pérez-Sauquillo Conde.
8	31- 5-1955	A05OP280	D. José Ignacio Salafranca Sánchez-N.
9	1-10-1951	A05OP281	D. José Miguel López Ruiz.
10	11-10-1956	A05OP282	D.ª María Soledad Muñoz Luna.
11	3- 7-1956	A05OP283	D.ª Josefa Costales Artieda.
12	25- 5-1951	A05OP284	D. Victorino Ortega López.
13	9-10-1953	A05OP285	D.ª María Teresa Peña Nombela.
14	17- 3-1954	A05OP286	D.ª Matilde Fernández Balbín.
15	9- 6-1954	A05OP287	D.ª María Josefina Anguita Orte.
16	22- 7-1949	A05OP288	D. Antonio Chica Moréu.
17	5- 4-1953	A05OP289	D. Angel L. Fernández González.
18	5- 5-1953	A05OP290	D. Angel Fernando Calvo-López Guerrero.
19	15- 9-1952	A05OP291	D. Ignacio del Valle Monter.

Segundo.—Los interesados deberán solicitar, en un plazo de quince días naturales, las plazas vacantes en las localidades que se relacionan:

Alava	1	Las Palmas	1
Alicante	1	León	1
Badajoz	1	Lérida	1
Cáceres	1	Lugo	1
Castellón	1	Navarra	1
Ciudad Real	1	Orense	1
La Coruña	1	Oviedo	1
Cuenca	1	Pontevedra	1
Gerona	1	Tarragona	1
Gerona (La Junquera)	2	Teruel	2
Guipúzcoa	1	Toledo	1
Huelva	1	Vizcaya	1
Huesca	1	Zamora	1
Jaén	1		

Generalidad de Cataluña (Barcelona)	1
Junta de Extremadura	1
Consejo Interinsular de Baleares	1
Consejo General Vasco: Vizcaya	1
Consejo General Vasco: Guipúzcoa	1
Junta de Galicia (La Coruña)	1

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.